

OPINIÓN

http://www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

Miércoles
5 de marzo de 2014

Tel: 36 13 06 90 Ext. 180

Ecumenismo y minorías religiosas

HUMBERTO GARCÍA DE LA MORA

“¿Andarán dos juntos, si no estuvieren de acuerdo?”
Amós

El pasado 21 de febrero, el papa Francisco envió un videomensaje a una congregación pentecostal de Estados Unidos, en el que hizo un llamado “a dejar de lado las diferencias” y manifestó su deseo de “ver a todos los cristianos unidos”: “Me gustaría que esta separación llegara a su fin y tuviéramos comunión” (Cf. “Aciprensa”, 21 de febrero de 2014).

A tono con el discurso que ha venido manejando a lo largo de su pontificado –quedar bien con todos sin comprometer ni trastocar la ortodoxia católica (la tradición, los dogmas, las encíclicas papales y el catecismo)–, Francisco vuelve a recurrir a una de sus multifacéticas poses: la del “diálogo” y el “ecumenismo” con las religiones no católicas (incluidas las minorías). Lo anterior, cabe señalarlo, es parte del doble discurso con que se conduce el alto prelado. Así como en su momento atrajo los reflectores mediáticos con sus declaraciones a favor de los homosexuales o la inminente autorización para los divorciados vueltos a casar y las mujeres que abortan puedan recibir la comunión (lo que contradice las enseñanzas catequéticas), ahora, ante la desbandada religiosa en América Latina y la crisis al interior del catolicismo por la falta de vocaciones sacerdotales y los escándalos sexuales del clero, el Obispo de Roma enfoca su objetivo en las minorías religiosas con el fin de utilizarlas y poder posicionarse en la mercadotecnia del rating mediático.

En relación con lo anterior, a principios de 1990 –lo recuerdo bien– leí un libro histórico que resultó de mi interés por su documentación y contundencia: “¿Conviene al pueblo evangélico el ecumenismo proclamado por la Iglesia Católica Romana? ¿Sí o no?”, escrito por el doctor Luis Rodríguez N. (Cuernavaca, 1969). En esta obra, escrita a pocos años de la celebración del Concilio Vaticano II (1962-1965), el autor desvela fragmentos de la historia del catolicismo y el papado, en donde la intolerancia religiosa –cruenta y antievangélica– impuso su oscura soberanía a lo largo de los siglos. No puedo dejar de citar una de las frases introductorias del autor: “Principiaré recordando que en la antigüedad, a los individuos que no pertenecían a la Iglesia [cató-

lica] les llamaban infieles, y a los católicos que por alguna causa ya no querían seguir obedeciendo a los Papas ni a los sacerdotes, les aplicaban el adjetivo ‘hereje’ [...]. Desde el Papa anterior [Juan XXIII] al actual [Paulo VI], la actitud criminal del clero romano hacia nosotros [protestantes] cambió, pues hoy nos llaman ‘hermanos separados’; ya no nos llaman raza maldita, enemigos de Dios, de la Virgen, de los santos [...]. Ese cambio obedece a un plan perfectamente meditado y estudiado en el Vaticano, que espera obtener grandes ventajas de ese cambio. Con el ecumenismo, los sacerdotes están recurriendo a la hipocresía de Judas, que traicionó a Cristo cuando lo entregó...” (p. 3).

Para nadie es un secreto que las guerras de religión registradas en la historia de la humanidad tienen un común denominador: la intolerancia. En el caso de la Iglesia católica, fue a partir del año 380 dC, fecha en que fue reconocida como la religión oficial del Imperio Romano, cuando ejerció la intolerancia y la persecución religiosa en contra de las voces disidentes. El papado, tan pronto como se encontró en una posición de fuerza, dejó de rechazar la violencia para pasar a ejercerla por “todos los medios”. Con el paso de los siglos, los Papas llegaron a nombrar y a deponer a los emperadores alegando que imponían el “cristianismo” a sus súbditos, bajo la amenaza de la tortura y la muerte. A través de estos “medios” fueron confiscados los bienes de los supuestos “herejes”.

Ante los episodios de intolerancia religiosa registrados en la historia, se encuentran, entre otros: las Cruzadas, la persecución a judíos, herejes y protestantes (cátaros, hugonotes y albigenses), la instalación del tribunal de la Inquisición, la conquista y colonización en el nombre de la cruz, el acoso en contra de comunidades evangélicas en América Latina (destrucción de templos, linchamientos, etcétera).

La intolerancia religiosa practicada por la Iglesia católica contra los “infieles”, en suma, tiene su base en un canon eclesiástico: “Fuera de la Iglesia católica no hay salvación”, dogma católico preparado por los teólogos medievales y definido por los concilios en declaraciones solemnes. Para robustecer lo anterior, comparto los siguientes textos:

a). El cuarto Concilio Lateranense (1215) promulgó una definición de fe en la que se afirmaba: “Y hay una sola Iglesia universal

de los fieles, fuera de la cual no se salva absolutamente nadie” (Cf. Enrique Denzinger, “El Magisterio de la Iglesia”, Herder, Barcelona, 1962, n. 802).

b). Por su parte, el papa Bonifacio VIII, en su bula Unam Sanctam (1312), declaró: “... afirmamos, definimos y pronunciamos que someterse al Romano Pontífice es a toda criatura humana absolutamente necesario para la salvación” (Ídem, n. 875).

c). El Concilio de Florencia (1442), en su “Decreto para los Jacobitas”, afirmó: “... la Iglesia Romana cree firmemente, confiesa y predica que ninguno que esté fuera de la Iglesia católica, no sólo pagano, sino un judío o hereje o cismático, podrá alcanzar la vida eterna; por el contrario, que irán al fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles, a menos que antes de morir sean agregados a ella... Y que por muchas limosnas que haga, aunque derrame su sangre por Cristo, nadie puede salvarse si no permaneciera en el seno y la unidad de la Iglesia católica” (Ídem, n. 1351).

d). En la profesión de fe del Concilio de Trento (1564), se ordena creer y mantener “esta verdadera fe católica, fuera de la cual nadie puede salvarse...” (Ídem, n. 1870).

De las citas anteriores se desprende que el Papa, en definitiva, no puede ir contra los decretos o definiciones dogmáticas de los concilios ecuménicos que, de acuerdo con la doctrina católica, son infalibles. Los dichos del romano Pontífice, entonces, son una especie de pirotecnia verbal que en nada podrán cambiar la estructura vertical de la curia romana, el dogma católico (con su esencia medieval) y las políticas conservadoras vaticanas. Ante tal fachada, la del “diálogo interreligioso” (ecumenismo), asumida sin inhibiciones por Francisco, se esconde la otra cara de la moneda: la actual cruzada de las Conferencias Episcopales de América Latina que, bajo la consigna papal, emprenden con el propósito de contrarrestar el avance de las minorías religiosas en nuestro Continente (el último reducto del catolicismo en el mundo), acotando con ello sus libertades, lo que representa una amenaza real que va más allá de las dotes histriónicas y poses populistas del prelado argentino. ¿Creo en esta propuesta ecuménica? De ninguna manera, por las razones antes expuestas. Por algo, la sabiduría popular nos enseña que “el lobo cambia de pelaje, pero no de mañas”. Ni más ni menos.